



CIUDAD DE SALINAS

AVISO PÚBLICO

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DE EE. UU. TERCERA ENMIENDA SUSTANCIAL PARA EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DEL AF 2019-2020

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE DA AVISO de que la Ciudad de Salinas (Ciudad) en el año fiscal (FY) 2019-20 recibió del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE.UU. (HUD) Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica del Coronavirus (CARES) COVID-19 (CV) Asignaciones de la Fase 1 el 2 de abril de 2020 para CDBG-CV por un monto de \$ 1,190,782 y ESG-CV por un monto de \$ 617,245, una asignación de Fase 2 de ESG-CV el 9 de junio de 2020 por un monto de \$ 5,814,926. Además, la Ciudad recibió una asignación de Fase 3 CDBG-CV de \$ 1,209,375. Como resultado, HUD requiere que la Ciudad ejecute una Tercera Enmienda Sustancial (Enmienda) al Plan de Acción Anual (AAP) para el año fiscal 2019-2020 para poder solicitar y recibir fondos de la Fase 3 de CV de la Ley CARES. Esta Tercera Enmienda al AAP para el año fiscal 2019-2020 incluye agregar y modificar actividades y montos de financiamiento para las asignaciones de la Fase 3 de CDBG-CV. La Tercera Enmienda propuesta incluye las siguientes acciones como se detalla en el Anexo A de este aviso público titulado “Resumen de Enmienda Sustancial”.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE DA AVISO de que la Ciudad está ejerciendo las exenciones de la Ley CARES de HUD que permite una audiencia pública virtual. Como resultado, el Ayuntamiento de Salinas llevará a cabo una audiencia pública virtual con respecto a la Enmienda propuesta el día:

Martes 19 de enero de 2021 aproximadamente a las 4:00 p.m. o un poco después de la hora
Rotonda del Ayuntamiento, 200 Lincoln Ave Salinas, CA 93901
Teleconferencia de acuerdo con
La orden ejecutiva del estado de California No. N-29-20

Las reuniones se transmiten en vivo en <https://salinas.legistar.com/Calendar.aspx> y se televisan en vivo en el Canal 25 en la fecha de la reunión programada regularmente y se transmitirán durante la semana posterior a la reunión. Para obtener el horario de transmisión más actualizado del canal Salinas en Comcast 25, visite o suscríbase a nuestro Calendario de Google en <http://tinyurl.com/salinas25>. Las reuniones recientes del Ayuntamiento también se pueden ver en el Canal Salinas en YouTube en <http://www.youtube.com/thesalinaschannel>.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE DA AVISO que la Ciudad está ejerciendo las exenciones de la Ley CARES de HUD que permite un período mínimo de revisión pública y comentarios por cinco (5) días para la Tercera Enmienda propuesta. Como resultado, la Tercera Enmienda propuesta estará disponible por un período mínimo de revisión y comentarios públicos de cinco (5) días a partir del 14 de enero de 2021 y hasta el 19 de enero de 2021.

COMENTARIO PÚBLICO

Reunión del Ayuntamiento:

Con base a la guía del Departamento de Salud Pública de California y la Oficina del Gobernador de California, para minimizar la propagación del virus COVID 19, las reuniones de la ciudad se pueden ver en vivo en <https://salinas.legistar.com/Calendar.aspx>, en El Canal Salinas en YouTube en <https://www.youtube.com/user/thesalinaschannel> o en el Canal 25 de Comcast.

Si desea hacer un comentario sobre un tema específico de la agenda, envíe su comentario por correo electrónico antes de las 2:00 p.m. el martes 19 de enero de 2021 a la oficina de la secretaria de la Ciudad en PublicComments@ci.salinas.ca.us

Si está viendo la transmisión en vivo y desea hacer un comentario público en general o comentar sobre un tema específico de la agenda mientras escucha, envíe su comentario, limitado a 250 palabras o menos, a la secretaria de la Ciudad en PublicComment@ci.salinas.ca.us. Se hará todo lo posible por leer su comentario para que entre a la minuta de la reunión, pero es posible que algunos comentarios no se lean debido a limitaciones de tiempo.

Lectura de comentarios públicos: La secretaria de la ciudad leerá todos los comentarios recibidos por correo electrónico, siempre que la lectura no exceda los dos (2) minutos. Los comentarios enviados por correo electrónico pasarán a formar parte de la minuta de la reunión.

Público general:

Se invita al público a proporcionar comentarios orales o escritos. Un resumen de los comentarios públicos recibidos y las respuestas de la Ciudad pasarán a formar parte del registro público. El período mínimo de revisión y comentarios públicos de cinco (5) días comenzará el 14 de enero de 2021 y se aceptarán a partir de la fecha de este aviso para cerrar el 19 de enero de 2021. Los comentarios por escrito durante el período de revisión pública y comentarios se pueden enviar por correo y sellados a más tardar el 19 de enero de 2021 a:

Ciudad de Salinas

División de Vivienda del Departamento de Desarrollo Comunitario

Dirigidos a: Megan Hunter, Directora de Desarrollo Comunitario

65 W. Alisal Street, 2do piso

Salinas, CA 93901

Los comentarios por escrito también se pueden enviar por correo electrónico a más tardar el 19 de enero de 2020 a Megan Hunter, Directora de Desarrollo Comunitario a housingwebmail@ci.salinas.ca.us. Se publicará una copia de este aviso público en la Oficina de la Secretaria de la Ciudad, el Ayuntamiento (200 Lincoln Avenue), el Departamento de Desarrollo Comunitario de la Ciudad (65 W. Alisal Street), la lista de distribución de correo electrónico NOFA/RFP de la División de Vivienda de la Ciudad y en el sitio web de la Ciudad en: <https://www.cityofsalinas.org/our-city-services/community-development/housing-and-community-development-division/rfps-public-notice>.

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE REQUIEREN AJUSTES PARA PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DEL 19 DE ENERO DE 2021 DEBEN CONTACTAR A LA SECRETARIA DE LA CIUDAD AL 758-7381 TRES DÍAS ANTES DE LAS AUDIENCIAS.

La Rotonda del Ayuntamiento es accesible para personas con problemas de movilidad. La traducción al español está disponible en la reunión. Los usuarios de TDD pueden comunicarse con la ciudad a través del Servicio de retransmisión de California al 711. Para obtener más información, llame al (831) 758-7334 o envíe un correo electrónico a Melissa Ruiz a Melissa.ruiz@ci.salinas.ca.us.